

RELACIÓN DE CANDIDATURAS POR CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA Y
ESTAMENTOS

ENTRENADORES Y ÁRBITROS ADMITIDOS

De conformidad con el **art. 18.3 y 4 de la Orden 2016:** “**3.** *el quinto día después de concluido el plazo de presentación de candidaturas, la Comisión electoral proclamará la relación de candidaturas por cada circunscripción y estamento, determinando la relación de exclusiones y sus motivos.*

4. *La admisión y exclusión de candidaturas pueden ser impugnadas, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante la propia Comisión electoral, la que, en el plazo de tres días, resolverá lo que proceda.”*

<u>Entrenadores</u>	<u>Árbitros</u>	<u>Circunscripción única</u>
	Francisco José Peinado	Andalucía
	Francisco Alonso Fernandez	Andalucía
	Miguel Rincón Yuste	Andalucía
	Gerardo Amo Algarra	Andalucía
Juan Carlos Vidal Bezerra		Andalucía
José Javier Sánchez Madrid		Andalucía
	Esteban Rodríguez Peralto	Andalucía
Leopoldo Serafín Mata de la Corte		Andalucía
Juanjo José Mora González		Andalucía
Almudena Roldán Pérez		Andalucía
David Barreno García		Andalucía
	Daniel López Manzano	Andalucía
	Javier Raúl Machado López	Andalucía
	Ángela Chávez Benjumea	Andalucía

Javier Román García		Andalucía
	José Francisco Villa Rodríguez	Andalucía
	Jesús Joaquín Chenol Godos	Andalucía

RELACIÓN DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS E INADMITIDAS

Entrenadores	Árbitro	Circunscripción Única
	María del Mar Castro Gámez (Motivo: excluida del censo por Resolución del TADA EXPEDIENTE E-57/2024) Procede exclusión.	Andalucía
David González Muñoz (Motivo: Asignación Estamento de Jugador de conformidad con el Acta nº 8 de la Comisión electoral, QUINTO acuerdo, Anexo I) (La candidatura la realiza para un estamento que no le corresponde) Procede Inadmisión.		Andalucía